Acciones comunitarias con enfoque de género

Contrato 2005 de 2023

Fortalecimiento a los Comités de Género

Lote 2: Bolívar - Meta

Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual

Alberto Merani

Diciembre de 2023

Contenido

FORTALECIMIENTO A LOS COMITÉS DE GÉNERO 3

Introducción 3

1. Objetivo 4

2. Destinatarias 4

3. Metodología 4

4. Funciones de los Comités de Género 5

4.1 Comités de género ya existentes en el Meta 5

4.2 Comités de género recién constituidos en Bolívar 6

5. Estado de los Comité de Género 7

5.1 Municipio del Carmen de Bolívar, Bolívar 7

5.2 Municipio de San Jacinto, Bolívar 8

5.3 Municipio de Acacias, Meta 9

5.4 Municipio de San Juan de Arama, Meta 10

Bibliografía 10

FORTALECIMIENTO A LOS COMITÉS DE GÉNERO

Introducción

La Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, es una entidad que busca generar desarrollo social y humano a través de la pedagogía y la innovación. Bajo esa premisa la fundación inició el contrato 1139 del 2022 con la Agencia para la Reincorporación y Normalización -ARN, cuyo objetivo es Implementar acciones de fortalecimiento de capacidades y habilidades desde el ámbito individual, comunitario e institucional, en el marco de la prevención temprana y superación de la estigmatización dirigida a personas en proceso de reincorporación o reintegración, sus familias, comunidades e instituciones, de conformidad con lo establecido en el Anexo de especificaciones técnicas mínimas.

En desarrollo de las actividades para la implementación de la estrategia se encuentra el fortalecimiento y/o creación de los Comités de Género. Esta actividad pretende construir un escenario de participación para las mujeres firmantes de paz, por medio del cual puedan generar incidencia y construir escenarios para canalizar sus intereses, necesidades y propuestas, para aportar en los procesos de desarrollo local, al tiempo que consiguen visibilización e incidencia en sus organizaciones y territorios.

Con el fin de consolidar la estrategia de fortalecimiento iniciada en cada uno de los municipios que hacen parte del Lote dos, se documenta la primera fase, que consistió en el acercamiento y la identificación de los municipios en donde existían dichos comités, siendo el caso de Acacias (predio El Berlín) y San Juan de Arama (Villa Olímpica en Granada, con traslado reciente (mediados de diciembre de 2023), a un predio conocido como Hato Rondón. En el caso del departamento de Bolívar no existían y se conformaron.

1. Objetivo

La estrategia de creación y/o fortalecimiento de los comités de Género alimenta el objetivo general del contrato que es: Contribuir al proceso de reincorporación comunitaria e integral de las mujeres exintegrantes de las FARC-EP, sus familiares, organizaciones y comunidades, y al fortalecimiento de sus liderazgos para la construcción de paz, la convivencia, la reconciliación y la no estigmatización. (ARN, 2023, pág. 25)

2. Destinatarias

La Estrategia se enfoca en:

- Integrantes de los comités de género existentes
- Mujeres firmantes de paz
- Mujeres con liderazgo en sus comunidades
- Escenarios de participación del territorio que las mujeres firmantes de paz habitan.

3. Metodología

Metodología vivencial: actividad de introducción a cada una de las actividades y experiencias de trabajo, con ejercicios previstos para el relacionamiento entre las personas convocadas.

M**etodología relacional:** trabajo en equipos y conversatorio, reflexiones conceptuales y metodológicas frente a los temas propuestos por quienes conforman los comités de género.

La metodología se construye alineada a las fases del proyecto que aplican para la estrategia: i) Fase de alistamiento, ii) Fase de formulación y de micro focalización, iii) Fase de Implementación, iv) Fase devolución de resultados.

Para el seguimiento y evaluación se proponen acciones permanentes de monitoreo de las actividades realizadas con quienes componen el grupo base de cada Comité, así como la búsqueda de articulación interinstitucional.

4. Funciones de los Comités de Género

4.1 Comités de género de Acacias, (existencia previa)

Para la instancia de género y según concertación con las mujeres, estas son las funciones que se vienen llevando a cabo y las nuevas que se concertaron.

Las funciones ya establecidas son:

1. Tener un espacio de articulación de las mujeres en el AETCR
2. Atender proyectos o iniciativas que lleguen al territorio y se relacionen con las mujeres o con el tema de género.
3. Apoyar los procesos de reincorporación de las mujeres firmantes de paz.
4. Buscar alternativas de generación de ingresos de las mujeres, pues mayoritariamente son jefas de hogar.
5. Una representante del Comité se articula con el Consejo Político Local.
6. Se coordina con entidades que lleguen, cuando las acciones son propias del tema de mujeres o género.

Las nuevas funciones son:

7. Representar los intereses de las mujeres al interior del proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género y con la ARN.
8. Darse a conocer ante la institucionalidad pública y privada presente en el municipio.
9. Realizar incidencia para que los intereses y necesidades de las mujeres se vean reflejados y sean tenidos en cuenta en los planes de desarrollo.
10. Gestionar proyectos y opciones de financiación para garantizar sostenibilidad de las acciones que se están llevando a cabo.

4.2 Comités de género recién constituidos en Bolívar

Para estas instancias y según concertación con las mujeres estas son las funciones concertadas para el caso de Carmen de Bolívar y de San Jacinto.

1. Representar los intereses de las mujeres al interior del proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género y con la ARN.
2. Darse a conocer ante la institucionalidad pública y privada presente en el municipio.
3. Realizar incidencia para que los intereses y necesidades de las mujeres se vean reflejados y sean tenidos en cuenta en los planes de desarrollo.
4. Velar por la autonomía económica de las mujeres.
5. Gestionar proyectos y opciones de financiación para garantizar sostenibilidad de las acciones que se están llevando a cabo.
6. Apoyar los procesos de reincorporación de las mujeres firmantes de paz.

5. Estado de los Comité de Género

En síntesis se encontró que en el departamento del Meta existen dos comité de género, que hacen parte de la estructura organizativa del ETCR Mariana Páez ubicado en Acacias y del ETCR Georgina Ortiz, recientemente trasladado a Hato Rondón en el municipio de San Juan de Arama.

En el caso del departamento de Bolívar, en ninguno de los dos municipios, Carmen de Bolívar y San Jacinto, se tenía antecedentes de este Comité por lo cual se conformaron. Como preámbulo a la conformación del Comité y con presencia de la coordinadora del Lote 2, Clara Elena Gómez Velásquez y de la Enlace de Género del Grupo Territorial de Bolívar, Verena Núñez, se explicó a las mujeres el sentido de los Comités y la importancia estratégica de constituirlos, en apoyo a los procesos de incidencia y participación que se están adelantando desde el proyecto de Acciones Comunitarias con Enfoque de Género.

5.1 Municipio del Carmen de Bolívar, Bolívar

El Comité de Género, en municipio de Carmen de Bolívar se conformó en noviembre de 2023, y está compuesto por seis mujeres, dos por cada organización presente en el proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género. Las mujeres participantes pertenecen a organizaciones, 2 mujeres firmantes de ARCA, 2 mujeres

de ASDEMUVIA, en la vereda Villa Amalia, 1 de ellas firmante, 2 mujeres de la Asociación Triunfo Campesino de la vereda El Espiritano.

Con la participación en el Comité de Género se proyecta hacer seguimiento a la implementación del proyecto de Acciones Comunitarias, e incidencia política y social en espacios municipales, llevando la voz de las mujeres en general, dando a conocer las necesidades de las mujeres reincorporadas del municipio.

Para el desarrollo del plan de trabajo es importante tener en cuenta que las mujeres participantes manifestaron algunas de las necesidades; más apoyo y gestión para proyectos productivos, mayores brigadas de salud con enfoque de género, mejora de trámites administrativos para entrega de medicamentos, programas de capacitaciones y formación que beneficien a las mujeres firmantes del municipio, articulación e incidencia en los espacios interinstitucionales por parte de las mujeres firmantes del municipio.

Con las anteriores necesidades expresadas se proyecta construir una agenda, cronograma de reuniones, realizar un diagnóstico del estado inicial de las mujeres de cada organización para conocer sus intereses y necesidades y reunión en enero del 2024 para seguir construyendo el plan, además de pertenecer a las mesas de trabajo con planeación municipal, para la construcción del plan de gobierno que se va a desarrollar durante los 4 años.

5.2 Municipio de San Jacinto, Bolívar

El comité de Género, en el municipio de San Jacinto se conformó en noviembre de 2023, con el objetivo de constituir el mecanismo de género, en el marco del proyecto acciones comunitarias con perspectiva de género en el municipio de San Jacinto, Bolívar, a través del cual se favorece la participación e incidencia de las mujeres en materia de derechos y equidad de género.

El comité se encuentra constituido por seis mujeres, de tres procesos organizativos, AMAES y COMULDIN cuentan con la participación de 4 mujeres y de ACOPEM participan 2 mujeres, de ellas una participante es firmante de paz.

Esta conformación del Comité de Género de encuentra alineada con los objetivos del proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género, como símbolo de la alianza entre las asociaciones de mujeres firmantes y no firmantes en pro de la construcción de paz en el municipio, resaltando la importancia de unificar fuerzas y

lazos entre las mujeres para ser veedoras del proceso y conformar vocerías fuertes, dentro de las organizaciones para su empoderamiento y fortalecimiento de *este entorno protector que simboliza el proyecto para las mujeres participantes.*

Para el desarrollo del plan de trabajo es importante tener en cuenta que las mujeres participantes expresaron la necesidad de fortalecer sus liderazgos para crear incidencia política y social en el municipio frente a la institucionalidad y comunidad en general. Algunas de ellas manifestaron puntualmente *"Muchas veces sabemos que tenemos derechos, pero desconocemos como hacer valer estos en nuestro territorio".*

Otra necesidad que las mujeres tienen es que la incidencia de las mujeres firmantes es muy baja en el territorio por el arraigo que existe en la comunidad de la violencia por estigmatización, algunas de ellas expresaron: ***"****Nos sentimos invisibilizadas como firmantes del municipio, quisiéramos que nos inviten más a espacios de la Alcaldía"*

Con las anteriores necesidades expresadas por las mujeres, se proyecta construir agenda, cronograma de reuniones, iniciando por la lectura de realidades de las participantes, a través de un diagnóstico para conocer el estado inicial de las mujeres de cada organización, para conocer sus intereses y necesidades y realizar una reunión en enero del 2024, para seguir construyendo el plan de trabajo.

5.3 Municipio de Acacias Meta.

De manera formal se logró (refrendado en un acta), que el Comité de Género de la Mariana Páez, aceptara entrar en un proceso de fortalecimiento con el apoyo del proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género.

El Comité de género del ETCR Mariana Páez que corresponde al municipio de Acacias, y funciona de manera ordinaria en un Centro Poblado ubicado en el Predio El Berlín, está compuesto por 22 mujeres y 1 hombre, y es liderado por tres de ellas; Bibiana Poloche, Carolina Bastos y Helena Shirley Romero. Tienen un plan de acción y normalmente se reúnen como mínimo dos veces al mes, alternando reuniones operativas, y de seguimiento al plan de trabajo, con interacciones de naturaleza social, tales como encuentros en la cancha de microfútbol, o conversaciones informales entre mujeres. Otra de las actividades que las aglutinan es la realización de recreación con niños y niñas.

Asumen como una de sus responsabilidades atender a visitantes de la Mariana Páez, que tengan interés en temas de mujeres o asuntos de género, en los cuales el Comité representa a la comunidad.

El plan de acción recoge necesidades de las mujeres y tienen proyectos de largo y corto plazo, en enero de 2024 van a evaluar la gestión de 2023 y a reformular el plan. En el acápite que continua, en relación con la **Dinamizador del Plan de Acción,** se plantea que el **"***Comité de Género de la comunidad*" tiene el *Rol de* "Coordinar el proceso de formación, gestión, articulación y generación de oportunidades para las mujeres, personas en condición de discapacidad, enfermedades de alto costo y niñez de la comunidad del centro poblado Mariana Páez". Otras de sus acciones son:

-Montar la casa de la mujer con toda su dotación y aún está pendiente, porque Limpal no la ha entregado y la dotación que La Misión está comprometida a entregar.

-Montar la casa de la cultura para primera infancia y gestionar un fondo para intercambios.

-Montar una línea productiva para deporte, autosostenible, para así subsidiar las actividades deportivas.

En Acacias se han articulado, con el Comité Afro de Dinamarca, y la Parroquia. En Mesetas, había buena relación con la alcaldía, y participaban de una experiencia de interacción entre mujeres llamada: "*Chocolate entre amigas*", conocido como un territorio de las mujeres, desde donde se generaban articulaciones. Espacios de esta índole aun no se configuran en el municipio de Acacias .

5.4 Municipio de San Juan de Arama, Meta

En el caso del Comité de Género del ETCR Georgina Ortiz, se tuvo contacto con este Comité en los momentos de socialización del Proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género, y al momento de socializar las posibilidades de la iniciativa, lo que fue aceptado en asamblea general. Luego se encargó a la Asociación de Mujeres Emprendedoras el vínculo con el Proyecto y ha sido a través de ellas la relación. Una reunión programada entre el Proyecto y el Comité de género no se ha llevado a cabo a raíz del traslado de Villa Olímpica a Hato Rondón.

El Comité de género del ETCR Georgina Ortiz-Hato Rondón, lo componen un grupo de mujeres, donde tienen una participación las mujeres que integran a la Asociación Mujeres Emprendedoras por la Paz, ellas articulan en dicha comunidad con temas deportivos, como la promoción de campeonatos de microfútbol, y el respaldo a la

primera infancia, La encargada es Sandra Sandoval, como responsable y hay una encargada de Juventud que se llama Angie Griseida Cárdenas. y estos dos comités trabajan de forma articulada.

Si bien se realizó una reunión con las integrantes del Comité, las mujeres dado su próximo traslado a Hato Rondón en el municipio de San Juan de Arama, no se logró desarrollar la agenda de refuerzo de la experiencia, lo que se consiguió fue ambientar el proceso y concertar un posible fortalecimiento, que se realizará en el 2024.

CONCLUSION

En los territorios donde los Comités de Género, funcionan, los mismos han sido aglutinadores del trabajo realizado por las mujeres, teniendo un campo de acción visible que ha ido ganando experiencias exitosas y contribuido al empoderamiento de las mujeres, estas experiencias se van a potenciar en municipios donde no han tenido ese campo de acción, aprovechando el acumulado que al respecto existe, e innovando en las nuevas experiencias.

Bibliografía

ARN. (2023). *Especificaciones técnicas mínimas del Proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género.* Bogotá: mimeo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	ACTA DE REUNIÓN

Acta #: 01

CARMEN DE BOLÍVAR ACTA DE CONFORMACIÓN DEL MECANISMO DE GÉNERO

Identificación

Dependencia: Proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género

Fecha: *Noviembre 15 de 2023*

Mujeres elegidas en el Comité de Género

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Eliana Quiroz	Asociada	ARCAS
Nancy Pérez	Asociada	ARCAS
Carmen Edith Torres	Asociada	ASDEMUVIA
Yaniris Torres	Asociada	ASDEMUVIA
Elis Torres	Representante legal	Asociación Triunfo Campesino “El Espiritano”
Beatriz Ibáñez Blanco	Asociada	Asociación Triunfo Campesino “El Espiritano”

Objetivo

El objetivo general es constituir el mecanismo de género, en el marco del proyecto acciones comunitarias con perspectiva de género en el municipio de Carmen de Bolívar, Bolívar, a través del cual se favorece la participación e incidencia de las mujeres en materia de derechos y equidad de género.

Instalación del mecanismo y definición del plan de trabajo

Se dio apertura al espacio con un círculo energético, generando un espacio de meditación, autorreconocimiento y saludo entre las personas participantes, estuvo dirigido por el equipo de la Fundación Merani, enlace de género y facilitador de la Agencia de Reincorporación y Normalización.

Posteriormente, se explicó a las mujeres participantes el objetivo de la reunión, el cual gira alrededor de la constitución del mecanismo de género del municipio, como espacio compuesto por las delegadas de cada organización para hacer seguimiento a la implementación del proyecto e incidencia política y social en espacios municipales, llevando la voz de las mujeres en general y en especial las necesidades de las mujeres reincorporadas del municipio, favoreciendo que las integrantes de este comité sean multiplicadoras en sus territorios.

Plan de Trabajo

Para el desarrollo del Plan de trabajo es importante tener en cuenta que las mujeres participantes manifestaron algunas de las necesidades, a saber:

- Más apoyo y gestión para proyectos productivos.
- Mayores brigadas de salud con enfoque de género.
- Mejora de trámites administrativos para entrega de medicamentos.
- Mayores programas de capacitaciones y formación que beneficien a las mujeres firmantes del municipio.
- Mayor articulación e incidencia en los espacios interinstitucionales por parte de las mujeres firmantes del municipio, lo que les permitirá mayor visibilización en el territorio.

Con las anteriores necesidades expresadas se proyecta construir agenda, cronograma de reuniones, realizar un diagnóstico del estado inicial de las mujeres de cada organización para conocer sus intereses y necesidades y reunión en enero del 2024 para seguir construyendo el plan.

Temas tratados:

¿Quiénes conforman el comité de género?

Las mujeres que conforman el comité de género son seis: Eliana Quiroz, Nancy Pérez, mujeres firmantes y asociadas de la organización ARCA, Carmen Edith Torres mujer firmante, Yaniris Torres asociadas de ASDEMUVIA, Elis Torres representante legal y Beatriz Ibáñez Blanco asociada de Asociación Triunfo Campesino “El Espiritano”.

¿Hace cuánto funciona o se instala mediante esta reunión?

El comité de Género se instala en esta reunión, con la participación de las mujeres firmantes de las organizaciones, con el fin de crear una agenda donde ellas puedan hacer incidencia en el contenido del plan de desarrollo, visibilizando el papel de la mujer firmante, para que puedan apoyar la incidencia dentro del territorio y fuera de este, a través de este mecanismo acceder a los programas que están en el municipio, para las mujeres firmantes y mujeres en general, como proyectos productivos, educativos, alianzas estratégicas, formaciones a nivel de competencia.

¿Cuáles son los criterios de participación de los y las integrantes de la Comité de Género o la instancia de género?

Los criterios para la participación del comité de genero son; Mujeres lideresas, y/o representantes de organizaciones de mujeres, o mujeres independientes, firmantes de paz. El comité está conformado por el 50% de mujeres firmantes y 50% de lideresas del territorio

¿Cuál es el mecanismo de toma de decisiones al interior del Comité de Género o la instancia de género?

Durante la conformación del Comité de Género, se concertó que, al momento de la toma de decisiones, puedan actuar siempre y cuando sea la voz de las mujeres que ellas representan, en el caso que no se pueda reunir para una decisión rápida, el comité de genero tiene la decisión, siempre y cuando el 60% sean mujeres firmantes y el 40% sea la comunidad, la firmante de paz siempre debe llevar la vocería. Está forma de tomar las decisiones favorece el debate argumentado de los temas, y si no se logra a través de este mecanismo, se generará un consenso a votación.

¿Cuáles son las primeras tres actividades que realizará el Comité de Género o la instancia de género durante el 2023, con la fecha y la hora de las mismas?

Se proyecta para el mes de enero del 2024 que las mujeres puedan pertenecer a las mesas de trabajo con planeación municipal para la construcción del plan de gobierno que se va a desarrollar durante los 4 años.

Compromisos:

Las mujeres que conforman el comité se comprometieron a tener una participación activa en las reuniones convocadas en el marco del mecanismo de género.

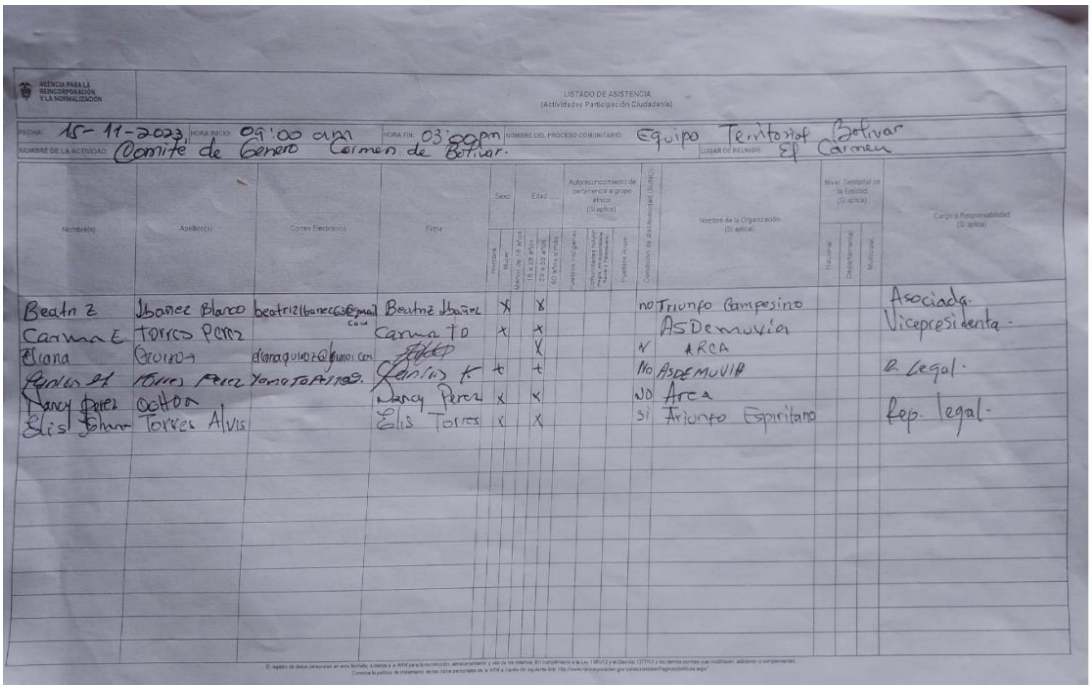
Las mujeres del comité se comprometieron a representar el sentir del colectivo de sus asociaciones y de las mujeres firmantes del municipio en cada espacio de incidencia política y social al que tengan la posibilidad de asistir.

Se estableció un compromiso por parte de estas delegaciones a generar espacios multiplicadores de todo el fortalecimiento de liderazgo que recibirán en el marco de

la implementación del proyecto de acciones comunitarias con enfoque de género.

Las mujeres del comité y sus compañeras de las asociaciones manifestaron gran interés en los espacios de fortalecimientos de liderazgos y en el apoyo de sus iniciativas productivas.

1. Registro de asistencia



LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadana)

FECHA: 15-11-2023 HORA INICIO: 09:00 am HORA FIN: 03:00 pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Equipo Territorial Bolivar
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comité de Genero Carmen de Bolivar. LUGAR DE REUNIÓN: El Carmen

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Comunidades Negras / Afrocolombianas	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblo Rrom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Departamental	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Beatriz	Ibañez Blanco	beatrizibanezc@gmail.com	Beatriz Ibañez	X			X					no	Triunfo Campesino ASDemuvia				Asociada. Vicepresidenta.
Carmen E.	Torres Perez		Carmen T	X			X					N	ARCA				
Eliana	Garcia	elianaquiroz@yahoo.com	[illegible]		X		X					No	ASDEMUVIB				R. Legal.
Yenis	Torres Perez	yenistorres1983@...	[illegible]	+			+					NO	Arca				
Nancy Perez	Ochoa		Nancy Perez	X			X					SI	Triunfo Espiritano				Rep. legal.
Elis Johana	Torres Alvis		Elis Torres	X			X										

2. Registro fotográfico



Acta #: 01

SAN JACINTO ACTA DE CONFORMACIÓN DEL MECANISMO DE GÉNERO

Dependencia: Proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género

Fecha: *Noviembre 15 de 2023*

Mujeres que conforman el Comité

NOMBRE	CARGO	ASOCIACIÓN /COOPERATIVA
Sandra Esther García Beltrán	Representante legal	AMAES
Kelly Vanessa Beltrán Arrieta	Socia	AMAES
Yenis Camargo	Socia	COOMULDIN
Iris Reyes	Socia	COOMULDIN
Viviana Yepes	Secretaria	ACOPEM
Carmen Contreras	Socia	ACOPEM

Objetivo

El objetivo general es constituir el mecanismo de género, en el marco del proyecto acciones comunitarias con perspectiva de género en el municipio de San Jacinto, Bolívar, a través del cual se favorece la participación e incidencia de las mujeres en materia de derechos y equidad de género.

Se explicó a las mujeres participantes el objetivo de la reunión, el cual gira alrededor de la constitución del mecanismo de género del municipio, como espacio compuesto por las delegadas de cada organización para hacer seguimiento a la implementación del proyecto e incidencia política y social en espacios municipales, llevando la voz de las mujeres en general y en especial las necesidades de las mujeres reincorporadas del municipio, favoreciendo que las integrantes de este comité sean multiplicadoras en sus territorios.

Alineación con Proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género

La conformación del mecanismo de género, está alineado a los objetivos del proyecto acciones comunitarias con enfoque de género como símbolo de la alianza entre las asociaciones de mujeres firmantes y no firmante en pro de la construcción de paz en el municipio, resaltando la importancia de unificar fuerzas y lazos entre las mujeres para ser veedoras del proceso y conformar vocerías fuertes dentro de las organizaciones para su empoderamiento y fortalecimiento de este entorno protector que simboliza el proyecto para las mujeres participantes.

Intereses y necesidades de las mujeres

Es importante resaltar que las mujeres participantes expresaron la necesidad de fortalecer sus liderazgos para crear incidencia política y social en el municipio frente a la institucionalidad y comunidad en general. Algunas de ellas manifestaron puntualmente *"Muchas veces sabemos que tenemos derechos, pero desconocemos como hacer valer estos en nuestro territorio".*

Otra necesidad que las mujeres tienen es que la incidencia de las mujeres firmantes es muy baja en el territorio por el arraigo que existe en la comunidad de la violencia por estigmatización, algunas de ellas expresaron: *" Nos sentimos invisibilizadas como firmantes del municipio, quisiéramos que nos invitan más a espacios de la Alcaidía".*

Representaciones asociadas al Comité de género

Para las mujeres, el comité de género representará una oportunidad de empoderamiento, un espacio para tener el poder en las tomas de decisión, velar por la eficiencia e impacto del proyecto acciones comunitarias con enfoque de género de las mujeres firmantes y no firmantes que hacen parte de las asociaciones participantes, consideran que el fortalecimiento hacía de su autonomía económica representa algo muy importante para la sostenibilidad de las asociaciones y su vida personal ya que la mayoría son madres solteras y estas velan por la seguridad alimentaria y de la economía del cuidado de sus hogares. Tienen una expectativa muy alta no solo frente a las acciones que les ayudarán a fortalecer sus liderazgos, si no también frente al apoyo económico que recibirán sus iniciativas productivas.

Conformación del Comité

Finalmente, el comité quedó conformado por dos representantes de cada organización que participa del Proyecto y de las Iniciativas, las mujeres lideresas participantes del espacio se consideran como mujeres constructoras de paz que a través de estas estrategias y el comité tienen el objetivo de velar por la eficiencia de la ejecución del proyecto acciones comunitarias con el enfoque de género y replicar los conocimientos adquiridos en las integrantes de su organización y comunidad en

pro de la no violencia por estigmatización hacia las mujeres firmantes y la construcción de paz en el territorio.

Plan de Trabajo

Es así que, desde el comité de género se sugiere realizar réplicas del fortalecimiento de liderazgos en sus organizaciones de base y comunidad en pro de la no violencia hacia las mujeres en el territorio, así como la promoción de la garantía y exigibilidad de todos los derechos desde el enfoque de género.

Las mujeres solicitan que dentro del comité de género puedan tener una formación en temas de género, enfoque diferencial, políticas públicas y veedurías para tener una incidencia fuerte dentro del proyecto.

Para el desarrollo del Plan de trabajo es importante tener en cuenta que las mujeres participantes manifestaron algunas de las necesidades, a saber:

- Más apoyo y gestión para proyectos productivos.
- Mayores brigadas de salud con enfoque de género.
- Mayor articulación e incidencia en los espacios interinstitucionales por parte de las mujeres firmantes del municipio, lo que les permitirá mayor visibilización en el territorio.

Con las anteriores necesidades expresadas se proyecta construir agenda, cronograma de reuniones, realizar un diagnóstico del estado inicial de las mujeres de cada organización para conocer sus intereses y necesidades y reunión en enero del 2024 para seguir construyendo el plan.

Temas tratados sobre el funcionamiento del Comité

¿Hace cuánto funciona o se instala mediante esta reunión?

El comité de Género de instala en esta reunión con la participación de las mujeres firmantes de las organizaciones, con el fin de crear una agenda donde ellas puedan hacer incidencia en el contenido del plan de desarrollo, visibilizando el papel de la mujer firmante, para que puedan apoyar la incidencia dentro del territorio y fuera de este, a través de este mecanismo acceder a los programas que están en el municipio, para las mujeres firmantes y mujeres en general, como proyectos productivos o educativos.

¿Cuáles son los criterios de participación de los y las integrantes de la Comité de Género o la instancia de género?

Los criterios para la participación del comité de género son; participación de mujeres lideresas, y/o representantes de organizaciones de mujeres, o mujeres independientes, firmantes de paz.

¿Cuál es el mecanismo de toma de decisiones al interior del Comité de Género o la instancia de género?

Durante la conformación del Comité de Género, se concertó que, al momento de la toma de decisiones, puedan actuar siempre y cuando sea la voz de las mujeres que ellas representan, en el caso que no se pueda reunir para una decisión rápida, el comité de genero tiene la decisión.

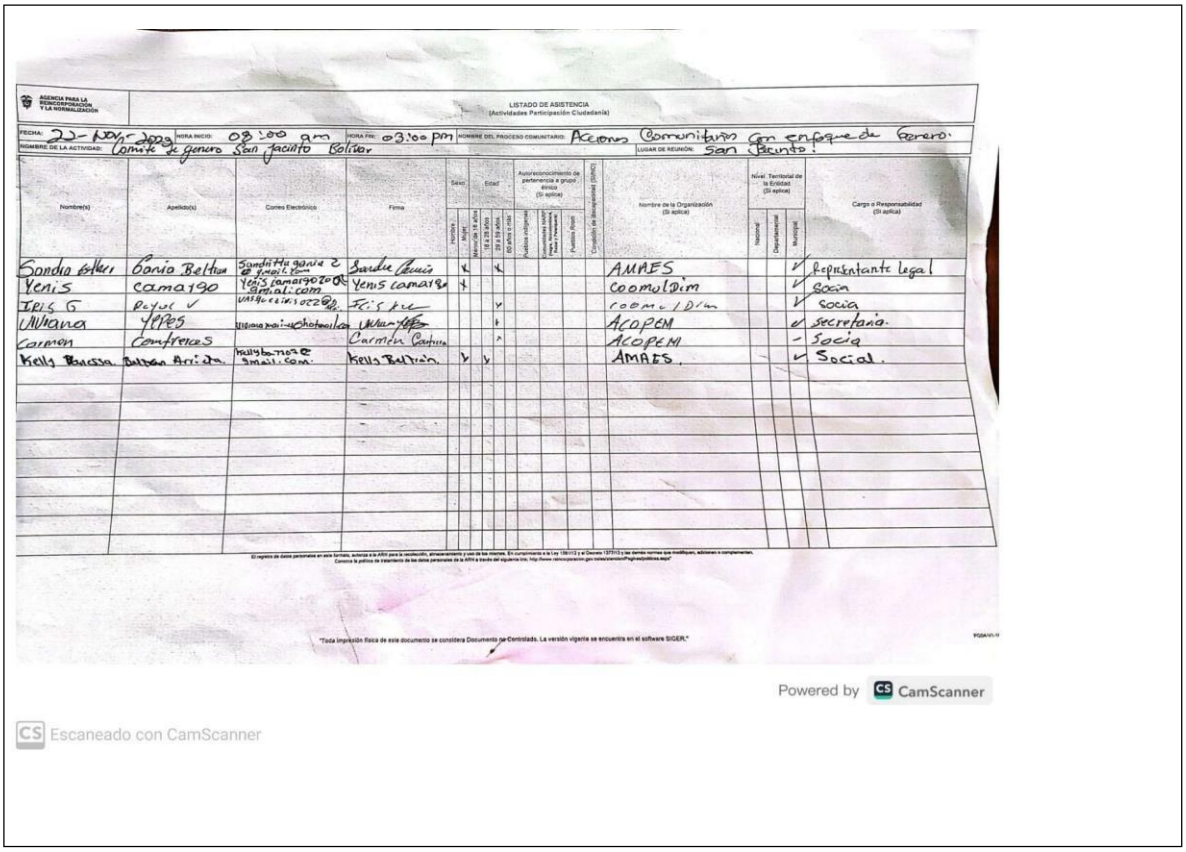
¿Cuáles son las primeras tres actividades que realizará el Comité de Género o la instancia de género durante el 2023, con la fecha y la hora de las mismas?
Se proyecta para el mes de enero del 2024 que las mujeres puedan pertenecer a las mesas de trabajo con planeación municipal para la construcción del plan de gobierno que se va a desarrollar durante los 4 años.

Compromisos

Las mujeres que conforman el comité se comprometieron a

- ✓ Tener una participación activa en las reuniones convocadas en el marco del mecanismo de género.
- ✓ Representar el sentir del colectivo de sus asociaciones y de las mujeres firmantes del municipio en cada espacio de incidencia política y social al que tengan la posibilidad de asistir.
- ✓ Generar espacios multiplicadores de todo el fortalecimiento de liderazgo que recibirán en el marco de la implementación del proyecto de acciones comunitarias con enfoque de género.
- ✓ Las mujeres del comité y sus compañeras de las asociaciones manifestaron gran interés en los espacios de fortalecimientos de liderazgos y en el apoyo de sus iniciativas productivas.

Registro de asistencia y fotográfico



AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 22-NOV-2023 HORA INICIO: 08:00 am HORA FIN: 03:00 pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias con enfoque de Genero
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comité de genero San Jacinto Bolívar LUGAR DE REUNIÓN: San Jacinto

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: 14 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Afrodescendiente	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblo Rrom	Condición de Discapacidad (SIRAC)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Departamental	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Sandia Esther	Barrio Beltran	Sandiahugarte2@gmail.com	Sandia Barrio		X		X					AMAES			✓	Representante legal
Yenis	camargo	Yenis camargo20@gmail.com	Yenis camargo		X							coomoldim			✓	Socia
Iris G	Reyes ✓	[illegible]	Iris Reyes				✓					coomoldim			✓	socia
Liliana	Yepes	[illegible]	Liliana Yepes				✓					ACOPEM			✓	secretaria.
Carmen	Contreras		Carmen Contreras				✓					ACOPEM			-	Socia
Kelly Barrios	Beltran Arrieta	kellybarrios702@gmail.com	Kelly Beltrán		X		X					AMAES.			✓	Social.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Consulte la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/documentos/Paginas/politica.aspx

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

PGDA-V01-10

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner



ACACIAS-ETCR MARIANA PÁEZ ACTA DE FORTALECIMIENTO DEL COMITE DE GÉNERO

Identificación

Dependencia: Proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género

Fecha: *Noviembre 10 de 2023*

Mujeres que conforman el Comité; 21 mujeres y un hombre

NOMBRE	CARGO	ASOCIACIÓN/COOPERATIVA
Narta Joel	Integrante	Comuldege
Alba Luz Gaitán	Líder del Comité de etnias	No asociada
Maíra Gutiérrez	Integrante	Firmantes de paz
Olga María Velásquez	Representante Legal de la cooperativa	LICAM
Emilce Flores	Tesorera	GRANPAZ
Carolina Vásquez	Integrante	Comunidad no firmante
Johana Poloche	Profesora centro de cuidado Marianitos	Comunidad no firmante
Viviana Poloche	Consejo Político-Juventud, Primera Infancia y Salud.	LICAM Vicepresidenta
Ginet Savogal	Integrante	Comunidad no firmante
Catherine Hernández	Integrante	Comunidad no firmante
Luz Mayerli Rojas	Integrante	Firmantes de paz LICAM

Mayerly Parra	Integrante	Firmantes de paz, discapacitada
Mayerly Orozco	Integrante	Comunidad no firmante
Mayerly González	Consejo Político-Juventud	Comunidad no firmante
Liliana Ortiz	Integrante	COAGRAN
Zenaida Plazas	Integrante	LICAM
Helena Shirley Romero	Consejo Político-Punto Focal de género	Representante legal de la Asociación de Mujeres
Karen Margarita Mejía	Presidenta	Asociación de Mujeres
Marina Quitian Rubio	Secretaria	Asociación de Mujeres
Yulis María Cábala	Líder ETCR Mariana Páez	Firmantes de paz
Antonio Arango	Comité de comunicaciones la Consigna	Comunidad
Sandra Gómez	Integrante	COAGRAN

Desarrollo de la reunión

El Comité de género del ETCR Mariana Páez, se reunió con dos delegadas del Proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género, en este momento se informó en mayor detalle los propósitos del Proyecto, asunto que es responsabilidad de este Comité, pues cuando hay un proyecto vinculado al tema de mujeres o género, se socializa a toda la comunidad, y se informa que unidad productiva se va a fortalecer o a surgir.

Información sobre la iniciativa del Gimnasio

En este caso se informa de la iniciativa del Gimnasio que se formuló, las mujeres señalan a ese respecto que es un sueño colectivo que une a las mujeres, y que también es compartido por los hombres, agregan que ellas tienen un enfoque de género, que entre sus búsquedas está el no aislar a los hombres y siempre articula

con ellos, dado que hacen parte de la comunidad.

También informaron que luego de conocer el Proyecto, en el encuentro pasado y después de recoger opiniones de todas las personas de la comunidad y no solo de las mujeres que hacen parte del proyecto, el mismo fue ratificado en la asamblea.

Oferta del Proyecto sobre el fortalecimiento del Comité de Género

La delegación de la Fundación Merani, expone que dentro del Proyecto se encuentra un componente de fortalecimiento de los Comités de Género, esbozan las posibles líneas de acción en fortalecimiento organizativo y de la iniciativa formulada. Y también ofrecen el acompañamiento para la actualizaron del Plan de trabajo se le hizo un reajuste, con el trabajo del gimnasio y construyendo un plan de trabajo. Esta propuesta es aceptada por las integrantes y se acuerda realizar a principios de 2024 unas reuniones para identificar la manera en que se va a concretar el fortalecimiento.

Socialización de otros planes de acción del Comité de Género

Las mujeres exponen que ellas normalmente están al tanto de ver al interior de la formación de niños, gestionar psicólogos para las personas que lo necesitan, y como a nivel emocional fue difícil el traslado, gestionaron apoyo psicosocial y a un niño que sufrió bullying en la escuela , todo ello en la búsqueda del bienestar de las mujeres, la familia y la niñez

Informan que en las proyecciones del plan de acción que tienen se encuentra el logar tener una empleabilidad, de las mujeres, y lograr estabilidad, y están ahora programando cómo se va a pensar en los proyectos y cultivos, para los terrenos que le van a entregar a cada persona, y están gestionando capital semilla en agricultura, para la siembra y producción de elementos como cacao, siendo este un cultivo fácil de cuidad, y que ofrece sostenibilidad y autonomía económica de las mujeres y en particular de las madres jefas de hogar.

Plan de Trabajo

Cabe resaltar que el plan de acción compartido es una apuesta donde se busca que las mujeres así como fueron protagonistas en la atención a la crisis vivida meses atrás, sean protagonistas en la orientación de su comunidad en el proceso de transición al nuevo y definitivo territorio, así como la cimentación de plan de vida que posibiliten la autonomía económica, la sostenibilidad de las iniciativas individuales y colectivas, así como la formación inagotable alrededor del feminismo, consolidando así un plan piloto de un centro poblado con garantía de una vida libre de violencia, equitativa e igualitaria donde hombre y mujeres materializar una apuesta de vida digna.

Componentes del Plan de Acción

Las mujeres del Comité toman la palabra y socializan sus componentes del Plan de acción, para que esto sea el punto de partida del fortalecimiento a llevar a cabo.

“Se entenderá como componente del plan de acción aquellos bloques de acciones necesarias adelantar orientadas a la generación de oportunidades para las mujeres que a su vez las proyectaría como dinamizadoras del desarrollo de acciones que beneficiarían a la comunidad en general bajo la dirección del comité de género, que busca la generación de tejido social al interior de la comunidad y fuera de ella orientadas a la generación de recursos económicos desde el enfoque de economía solidaria, el desarrollo de capacidades que vincule la formación académica y para el trabajo, así como el impulso de espacios de articulación como el arte, la cultura y el deporte, a continuación se enuncian”:

I. Productividad y sostenibilidad para la vida
II. Fondo rotatorio para el empoderamiento
III. Escuela deportiva y cultural “Mariana Páez”
IV. Casa-taller de la mujer “Nombre”

De igual forma, se presenta la descripción del objetivo del componente, actividades a realizar, presupuesto, indicador y las organizaciones acompañantes:

¿Cuáles son los criterios de participación de los y las integrantes de la Comité de Género o la instancia de género?

Los criterios para la participación del comité de genero están ya estipulados y busca la representación de firmantes de paz, de la comunidad y presencia de las cooperativas o asociaciones en las que están organizadas las mujeres. Tiene una composición de 24 personas constantes y al menos unas 5 que fluctúan.

¿Cuál es el mecanismo de toma de decisiones al interior del Comité de Género o la instancia de género?

Durante la conformación del comité de Género, se concertó la toma de decisión es por votación entre las personas que lo integran, acogiendo la voz de la moría.

¿Cuáles son las primeras tres actividades que realizará el Comité de Género con la fecha y la hora de las mismas? Se proyecta para el mes de enero del 2024 que las mujeres puedan pertenecer a las mesas de trabajo con planeación municipal para la construcción del plan de gobierno que se va a desarrollar durante los próximos 4 años.

Compromisos

Disposición a realizar el ajuste de los planes de acción con apoyo de la Fundación Merani.

Continuar siendo la representación colectiva ante el Comité Político de los intereses de las mujeres.

Las mujeres del comité manifestaron gran interés en los espacios de fortalecimientos de liderazgos y en el apoyo de sus iniciativas productivas